



8150-OFICI-

Bogotá, Colombia, 29 de agosto de 2024

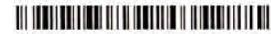
INPEC 02-09-2024 10:21

Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0196678 Fol:1 Anex0 FA:0

ORIGEN: 81504 GRUPO DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN / MAURICIO GARCÍA ALEJO  
DESTINO: JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ / ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
ASUNTO: SEGUIMIENTO PLAN ARCHIVÍSTICO, PRIMER SEMESTRE DE 2024  
OBS:

Doctor  
**JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA**  
Subdirector del Sistema Nacional de Archivos  
Archivo General de la Nación  
Ciudad

2024EE0196678



**Asunto:** Informe de seguimiento avance del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA del INPEC – primer semestre de 2024.

Cordial saludo:

En cumplimiento del acta de visita de vigilancia y control número 01 del día 29 de abril de 2019 emitida por el Archivo General de la Nación AGN, la cual informó que el Jefe de Control Interno deberá presentar informes semestrales sobre el cumplimiento del respectivo plan de mejora al grupo de Inspección y Vigilancia del AGN, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.8.8.3.6 del Decreto 1080 de 2015; me permito, de la manera más atenta informarles que, la Dirección de Gestión Corporativa del Instituto presenta un cumplimiento del 84.0% en su plan de mejora; lo que equivale a seis (06) acciones cumplidas, y tres (3) que continúan abiertas; sobre éstas últimas, se realizan las observaciones detalladas en la matriz relacionada en el siguiente link:

Drive: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h9Mh9LaSXsLgqnaeggY-EIVTHTqThfPU/edit?gid=2115876340#gid=2115876340>

A modo de resumen de la matriz se tiene:

### AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO INPEC

ACCIONES	PORCENTAJE
Acción 1	100%
Acción 2	100%
Acción 3	90%
Acción 4	22%
Acción 5	60%
Acción 6	100%
Acción 7	100%
Acción 8	100%
<b>Cumplimiento promedio</b>	<b>84,0%</b>



Sobre las acciones pendientes 3, 4 y 5, los comentarios generales por parte del dueño del proceso son los siguientes:

- Acción 3: Las dependencias del Instituto, continúan elaborando los inventarios documentales de Archivos de Gestión y a la fecha se informa el estado actual con corte al Primer semestre de la vigencia 2024. De otro lado, el número de dependencias en cada regional se ha modificado teniendo en cuenta el cierre de algunos establecimientos.
- Acción 4: Se avanzó en la construcción de las TVD, en el Inventario cuyo estado natural total muestra registros inventariados de 61.511. Para aumentar el porcentaje de avance, esta actividad está sujeta a los tiempos de respuesta conforme lo ordena el artículo 10 del Acuerdo 004 de 2019.
- Acción 5: El INPEC avanza en la Organización de los Archivos de Gestión, por lo cual, remiten actas, informes donde se evidencian los aspectos relevantes en los procesos técnicos: preparación física e identificación, conformación de los expedientes o unidades documentales, identificación de gavetas, estantería y demás mobiliario dispuesto para el almacenamiento de los archivos de gestión. Se realizan seguimientos continuos por medio de asesorías y visitas de inspección.

Cualquier información adicional, la suministraremos con gusto.

Atentamente,



**MAURICIO GARCÍA ALEJO**  
Profesional Especializado  
Oficina de Control Interno del INPEC

P.S.: Se emite el presente documento con la firma del profesional encargado de generar el informe, por estar acáfala la Jefatura de Control Interno.

**Elaboró:**  
Jorge E. Barrera   
Grupo Enfoque Hacia la Prevención  
Oficina Control Interno

**Revisó:**  
Mauricio García Alejo  
Grupo Enfoque Hacia la Prevención  
Oficina Control Interno

**Aprobó:**  
Mauricio García Alejo  
Oficina de Control Interno